



**Lxs mal llamadx "minorías"<sup>1</sup>: entre la palabra, el análisis crítico del discurso y la investigación - creación.**

Katherine Rodríguez Otálvaro

Trabajo de grado para optar al título de Filóloga Hispanista

Asesores

Juan David Martínez Hincapié

Doctor en lingüística

Robinson Humerto Mejía

Comunicador social – Periodista

Universidad de Antioquia

Facultad de Comunicaciones y Filología

Filología Hispánica

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

---

<sup>1</sup> El artículo está escrito en variante inclusivx. Estx se justificará en el marco metodológico. Lectorx, puedes leernos como te identifiques, ya sea con: a, o, e o cualquier otro fonema con el que te sientas incluídx.

<b>Cita</b>	(Rodríguez Otálvaro, K. 2024)
<b>Referencia</b>	Rodríguez Otálvaro, K. (2024). <i>Lxs mal llamadx "minorías"<sup>12</sup>: entre la palabra, el análisis crítico del discurso y la investigación - creación</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes  
**Decana/Directora:** Olga Vallejo Murcia  
**Jefe departamento:** Juan David Rodas Patiño

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

A mi luna consentida.  
A Orduz, eterno compañero.

## **Agradecimientos**

Siempre agradecida con los pilares de mi vida, mis mujeres: mi mamá, mi abuela, mi tía Yuly y mi Luna adorada. Gracias por ayudarme a enraizar, a seguir mis sueños y sobre todo, por abrazarme en todo el proceso. A mis amigas y amigos, sin ustedes y sus risas no hubiera sido posible. A Juanda, maestro de vida, gracias por haber sido ancla y alas del proyecto. A los feminismos por darme guía en la vida. Al Chocó por haberme permitido entender a profundidad la complejidad de los estudios sociales y, por último, al mar, por cobijarme y por escucharme siempre.

## Tabla de contenido

Resumen .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Abstract .....	6
Introducción.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Referencias .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

## Resumen

Esta investigación inicia a partir de la constatación de un hecho: el lenguaje que usamos en la cotidianidad viene cargado de estructuras mentales que han sido consolidadas a lo largo de los años a través de los sistemas que nos servido para construir las formas en las que conceptualizamos la realidad. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar el significado y el uso pragmático de las palabras: “marica”, “perra”, “negro” e “indio” con respecto a las comunidades a las cuales históricamente se han referido, LGBTTTIQ+, las colectivas feministas, las comunidades negras y las comunidades indígenas, respectivamente. Esto implicó hacer un análisis desde la semántica léxica, la fraseología, la antropología lingüística y para llegar a algunas conclusiones desde la perspectiva del análisis crítico del discurso. El enfoque metodológico es cualitativo y tiene un alcance exploratorio – descriptivo, con el cual buscamos las voces de las personas que han sido nombradxs bajo estas etiquetas, estos sentires y percepciones fueron recogidos por medio de encuestas y entrevistas semiestructuradas en la que encontramos que desde las comunidades se han creado unas *licencias de uso* para las personas que pueden o no hacer uso de estas palabras estudiadas, además proponemos nuevos significados para los lexemas a partir de las respuestas obtenidas de las encuestas y entrevistas. Además, esta investigación está acompañada de una creación de una serie de *podcasts* llamado, lxs mal llamadxs: “*minorías*”, el cual consta de 6 episodios que dan cuenta de los resultados obtenidos.

*Palabras clave: Análisis crítico del discurso, comunidades, semántica léxica, investigación – creación.*

## **Abstract**

This research commences with the observation of a noteworthy phenomenon: the language commonly employed in our daily lives is imbued with mental constructs that have gradually evolved over time through the systems that have aided us in shaping our conceptualization of reality. Consequently, the primary aim of this study is to scrutinize the semantic nuances and pragmatic usage of the terms: "marica," "perra," "negro," and "indio," concerning the communities to which they have historically alluded, namely the LGBTTTIQ+, feminist collectives, black communities, and indigenous communities, respectively. This endeavor necessitates a comprehensive analysis encompassing lexical semantics, phraseology, and linguistic anthropology, ultimately culminating in the formulation of conclusions within the framework of critical discourse analysis.

The research methodology adopted is qualitative in nature, characterized by an exploratory-descriptive approach, with a primary objective of eliciting the perspectives and voices of individuals who have been labeled with these terms. To this end, data collection involved surveys and semi-structured interviews. The findings of our investigation reveal that these communities have collectively devised nuanced usage conventions for individuals who may or may not employ the studied words. Additionally, our research endeavors to propose novel interpretations for these lexemes, informed by the responses garnered through the surveys and interviews.

Furthermore, this research endeavor is complemented by the creation of a series of podcasts entitled "lxs mal llamadx: 'minorías'," comprising six episodes that provide an insightful account of the findings derived from the study.

*Keywords: Critical discourse analysis, communities, lexical semantics, research-creation*

## Introducción

El discurso se consolida como una acción social y además este se manifiesta dentro de las distintas formas que modelan el contexto sociocultural (Mengo, 2004, p. 2). Como menciona Van Dijk (2000), lxs usuarixs del lenguaje utilizan el discurso no solo como hablantes sino también como miembrxs de categorías sociales, comunidades, sociedades o culturas; entonces estxs hablantxs construyen y exhiben activamente los roles e identidades con las que se logran identificar (p. 22). Es por eso que cuando nombramos a alguien con las palabras: “negro”, “perra”, “marica” o “indio”, tal vez no logramos vislumbrar los modelos mentales que las subyacen, sea consciente o no, son palabras que históricamente han tenido una carga semántica negativa y con las que se han nombrado a lxs grupos que hoy son llamados como “*minorías*” y estas palabras son las protagonistas de esta investigación, la cual tiene como objetivo general: analizar el significado y uso pragmático de los lexemas desde una perspectiva semántica / pragmática y crítico discursiva, las cuales se han usado en las comunidades: negras<sup>3</sup>, LGBTTTIQ+, indígena y en las colectivas feministas<sup>4</sup>: el caso de “negro”, “marica”, “indio” y “perra”, respectivamente. Adicional a este buscamxs crear una propuesta multimedia que permita la presentación dinámica de los resultados.

Dentro de la lingüística, las palabras elegidas para el corpus (marica, indio, negro y perra) han sido estudiadas como fórmulas de tratamiento nominal (FTN) en su individualidad, han sido analizadas desde el orden lexical, semántico, sociopragmático y desde un enfoque de análisis crítico del discurso; sin embargo, ningún estudio se ha propuesto unir estos campos de investigación en su totalidad para el análisis de los fenómenos discursivos estructurales que yacen detrás de estas palabras. Estos estudios que se mencionan se han enfocado en la descripción del uso, en la clasificación por grado de aparición, en la población que domina el uso y, a excepción de la palabra “negro” e “indio”, no se logra dimensionar la carga semántica que estas poseen, ya sea a nivel de insulto o a nivel de construcciones discursivas internas de cada hablante.

---

<sup>3</sup> Este concepto será sustentado en los siguientes apartados.

<sup>4</sup> Decido nombrar colectivas feminista y no colectivos como una manera de manifestación frente al derecho a feminizar el lenguaje y no invisibilizar a las mujeres.

Entonces la cuestión es lograr dimensionar cómo son percibidas estas palabras en la comunidad a la que hacen referencia, además entender qué discursos e ideas son las que las enmarcan y las que han logrado que trasciendan hasta este momento en el que realizamos la presente investigación y, además, entender cómo son percibidas por la parte de la comunidad que es ajena a estas identidades (LGBTTTIQ+, negrx, indígena y colectivas feministas). Estas son las directrices que darán rumbo a esta investigación.

### **Justificación**

La investigación pretende nutrir el espacio académico en la modalidad de investigación creación, una figura que abre los caminos a nuevos horizontes, en donde parece que el foco va más allá de lo teórico y lo netamente investigativo; hay unos procesos mentales diferentes que intervienen y donde se ponen en juego no solo la capacidad académica de la persona que investiga sino su talento y creatividad para transmitirlo de una manera no tradicional dentro de la academia y de una manera que tal vez permita una difusión mucho más orgánica.

El estudio además cobra relevancia por el hecho de estamos estudiando unos fenómenos lingüísticos que no se han estudiado en su conjunto y que logran unir diferentes campos de estudio de la lingüística: la semántica, la pragmática, la lexicografía, el análisis crítico del discurso y la sociolingüística, áreas que convergerán para hacer una investigación mucho más profunda y que logre impactar en un nivel profundo dentro de la academia.

Aunque se es consciente de la ambición del siguiente postulado, la investigación también la hacemos con un fin social, el cual pretende visibilizar unas problemáticas coyunturales de nuestra sociedad y que están presentes en la cotidianidad, llámese a estas: racismo, machismo, homofobia o clasismo. Es codicioso pensar que con esto se va a cambiar un problema que tiene siglos en la raíz, pero sí es viable decir que se pretende generar una reflexión, unos diálogos y tal vez dar camino a unas respuestas o a más preguntas.

Teniendo en cuenta los resultados hallados y con el enfoque social que también tiene el proyecto, se expondrán a la comunidad a través de una propuesta multimedia donde se incluirán una serie de *podcasts*, *posters*, frases, entre otras piezas multimedia que permitan la difusión de los resultados obtenidos. Además de esto se hará una propuesta sensorial que, a través de los olores, los colores y los sonidos permitirá una reflexión mucho más profunda de las problemáticas que aborda la investigación y permitirá que esta se nutra de los diálogos de lxs espectadorxs.

## **Estado del arte**

Como punto de partida para la investigación, una de las primeras obras en las que se basará el trabajo de investigación será el trabajo riguroso de Carricaburo (1997) con su obra *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, en el cual la autora hace un reconocimiento de las FT usadas en Latinoamérica y logra clasificar las FTN en si son familiares, amistosas, vocativas e interjectivas, etc., Un ejemplo que da la autora son las FTN que se refieren a los rasgos físicos, intelectuales o morales de las personas, ya es el caso de *gordo, genio, basura*, etc., de este texto se tomará referencia para las definiciones iniciales de lo que es considerado FTN, y en este libro también se hace mención del uso de varias palabras usadas en el corpus (negro, marica).

Otro concepto necesario para la investigación es “variable”, la cual se tomará de Blas Arroyo (2004), el autor expone cómo han variado las palabras desde el ámbito gramático y sociolingüístico. También explica cómo hacer investigaciones que impliquen sexo, edad, género y clase social.

Acerca de las fórmulas de tratamiento nominal se han hecho diversos estudios, entre ellos resalta el trabajo de Milton Castellano Ascencio, el cual dedicó su trabajo de investigación doctoral al *Estudio sociopragmático de la coocurrencia de fórmulas de tratamiento nominales y pronominales en el español del Valle de Aburrá*, y de este proyecto se desglosan múltiples artículos en relación con el tema: *Análisis pragmático de la función de los tratamientos nominales en actos de habla descorteses en Medellín (Colombia)*, *Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense* y *Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento nominal en el habla de Medellín* (Castellano Ascencio, 2008, 2012, 2017). El investigador hace uso de una metodología sociopragmática en donde apunta a una caracterización de las FTN usadas en Medellín (Ant).

A partir de estos estudios se han realizado algunos otros que han logrado actualizar la movida académica en torno a estos temas, por ejemplo, la tesis de trabajo de grado de Miranda Martínez & Payares Larios (2018) en la cual realizan una aproximación sociopragmática a las FTN usadas en la radio cartagenera en la interacción de locutores y usuarios; esto con el fin de buscar precisar y clasificar las FT. En las conclusiones dan cuenta de la creatividad

que tenemos los hablantes para crear nuevas maneras de interactuar entre nosotros, teniendo en cuenta que estas FTN hacen diferencias entre sexo, cercanía o lejanía.

Otro estudio importante que se ha hecho en Colombia con las FTN es la tesis de Mahecha Ovalle (2018) llamada *Las fórmulas de tratamiento nominales como rasgo de identidad lingüística en la comunidad de habla de los jóvenes en la localidad de Kennedy-Bogotá D.C.*, en la cual se hizo con jóvenes menores de 18 años. El autor desarrolla la investigación en cuatro momentos, en el primer momento hace una revisión bibliográfica de las investigaciones en torno a las FTN, luego se conceptualiza el habla juvenil, en el tercero se explica la metodología usada para la investigación, los instrumentos y métodos, y finalmente, se exponen las conclusiones del estudio, en las cuales exponen que las FTN son parte fundamental del habla juvenil y hace parte de su identidad como comunidad.

Sobre las palabras elegidas para la investigación se han hecho estudios que giran en torno a si las palabras se pueden caracterizar como insultos o simplemente como fórmulas de tratamiento nominal de uso juvenil. Este es el caso del estudio que hace Gutiérrez Rivas (2022), en donde analiza la palabra “marico/marica” en hablantes universitarios jóvenes caraqueños, ella encontró que para algunos de sus hablantes esta palabra era usada como FTN y no como un insulto, en sus conclusiones aboga por que esta palabra está pasando por un proceso de transición de un insulto a marcador pragmático de solidaridad de grupo.

Así mismo, Hoyos Ijali (2012) hace su trabajo de grado enfocado en el estudio léxico utilizado por jóvenes estudiantes de bachillerato para halagar e insultar a los hombres en Cali (Col), para esto usa informantes de género femenino y ella encuentra que las mujeres también hacen uso de la palabra “marica” como FTN y que el uso del génerolecto de carácter femenino es más cotidiano de lo pensado al esperado y que desde estas FT depende el cambio en el lenguaje y la búsqueda equidad.

En Colombia también se han hecho investigaciones en torno a la palabra “marica”, es el caso de Asqueta Corbellini (2008) que hace una investigación denominada *Discurso y variación: el caso de marica en el habla de los estudiantes universitarios*, ella hace su estudio con hablantes de universidades privadas de la ciudad de Bogotá y encuentra que la palabra se ha *resemantizado* de manera que enriquece el discurso cotidiano.

## **Marco teórico**

### **Introducción**

La semántica y la sociolingüística han sido dos áreas que se conectan entre sí y han aportado a los estudios de lenguaje y a otras disciplinas relacionadas con estas y con las ciencias humanas en torno a la conceptualización. Es así que, desde la semántica, por ejemplo, se abordan conceptos propios de psicología, sociología, filosofía, ciencias políticas, etc., todas las disciplinas requieren de la definición de conceptos al interior de ellas.

Para el caso de este trabajo, se tienen diferentes categorías de análisis (palabras) que hacen parte no solo de la semántica propiamente dicha, sino que tienen incidencia en procesos sociales, culturales y políticos, estos conceptos son: marica, perra, negro e indio. Definirlos y lograr conceptualizarlos según la cultura y las ciencias del lenguaje es una tarea compleja, es por eso que desde el título se quiere reflejar el objetivo y la tarea compleja que reviste esta investigación. Para ello entonces, partiremos de la definición de diferentes planteamientos teóricos que tienen que ver con la semántica, la sociolingüística y las ciencias de la comunicación en general.

Por un lado, está el concepto de “comunidad” en sí mismo, se define como la inserción individual a grupos socialmente constituidos con el fin de desarrollar un estilo de vida y unas interacciones; y así insertar los grupos que se van a estudiar en unas categorías de análisis más precisas; también se busca responder desde la teoría a si estas comunidades son minoritarias o en realidad son minorizadas.

Luego, se analiza desde la perspectiva lingüística estos fenómenos ya mencionados usando disciplinas como la sociolingüística, la cual permitirá caracterizar a los y las hablantes y también definir los sociolectos en los que se enmarcan estos. Por otro lado, y como foco central de la investigación se aplicarán teorías de la semántica, campo lingüístico que estudia el significado y las variaciones de este, entonces se harán análisis desde la semántica su relación con la sociedad, la semántica léxica y la semántica cognitiva; esto con el fin de observar la variación de significados dentro de unas comunidades caracterizadas y de cómo estos significados varían de acuerdo a las concepciones de realidad que tienen lxs hablantes.

Y como última instancia se concluirá la investigación con análisis basados en las teorías propuestas por el análisis crítico del discurso con el fin de dar cuentas de los modelos mentales y las ideologías que subyacen a las variaciones de los significados usados por las comunidades que se estudiarán (negrxs, indígena, LGBTTTIQ+ y las colectivxs feministas).

### **Lxs mal llamadx “minorías”**

Como punto de partida para el análisis se debe delimitar el concepto de “comunidad”, ya que en realidad la propuesta gira en torno a unos grupos sociales determinados (negrxs, indígenas, LGBTTTIQ+ y las colectivas feministas), los cuales se han logrado consolidar a lo largo de la historia y que comparten rasgos identitarios. Según Tönnies (1887), el primero en definir el término para las ciencias sociales, una “(...) comunidad es la vida en común duradera y auténtica”. (p. 21). Es decir, para definir una comunidad se parte de algo que es natural a lxs humanxs, el crear grupos en torno a vidas en común, creencias y costumbres. Es decir, la comunidad está constituida por un tejido que se gestó primero que la sociedad misma, la comunidad es pues, según Causse (2009) un conjunto de humanxs que desarrolla su vida y las interacciones que estxs tienen. Esta postura se constituye más desde la psicología, la sociología, las tradiciones y las particularidades lingüísticas que enmarquen la comunidad (p. 2).

Así es como la comunidad LGBTTTIQ+, por ejemplo, comparte rasgos de identidad referentes a las diversidades sexuales, lingüísticos y tradiciones particulares como las festividades, los rituales que hacen en torno a sus creencias, así mismo ocurre con la comunidad indígena, las comunidades negras y las colectivas que se nombran como feministas. Estas comunidades también poseen un pasado común que hace que puedan concebir una identidad entre sí y resaltan la una de la otra por sus características propias, es decir, por una regla de oposición (p. 4).

A lo largo de los años estxs grupxs han buscado maneras de denominarse y sus nombres se *resemantizan* con el pasar de los cambios sociales y políticos, las comunidades negras están referenciada en la Constitución Colombiana, al igual que la comunidad indígena. Para los dos grupos de estudio restantes la situación es diferente y estxs se han denominado así mismxs y viven a diario las luchas por el reconocimiento y por la inclusión en el discurso; la comunidad LGBTTTIQ+, ha ido cambiando su denominación con el nacimiento de las nuevas diversidades y así mismo es el caso de las colectivas feministas, estxs grupxs surgen del movimiento feminista con el fin de agrupar a las mujeres que se sintieran abanderadas por las ideas e ideales que se defienden allí.

### **Comunidad negra o afrocolombiana: Una postura política**

El nombrar un grupo social de una manera u otra da a entender posiciones jurídicas, históricas, regionales y políticas (Min.cultura, 2013). En el glosario de la secretaria de asuntos étnicos del Valle del Cauca se hace clara la distinción entre el uso del término afrocolombianx o comunidades negras, allí se expone que se usa el término comunidad afrodescendiente a un reconocimiento y una protección constitucional de la diversidad étnica y cultural, este término se usa bajo condiciones políticas y constitucionales. Por otro lado, definen la comunidad negra como:

...conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo – poblado, que revelan y conservan conciencia e identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

En estas definiciones se puede contrastar que el nombrar esta comunidad como afrodescendiente sería tomar una postura que ha sido elegida de manera política y que los detractores del término la han tildado de eufemismo y que en realidad cumple un rol de ocultamiento de lo que significa la identidad negra, dentro de estas críticas además se resalta el hecho de que se debe generar una resignificación de lo negro, nombrándolo con orgullo y sin buscar metáforas que oculten esto. Es por esto que en este trabajo hemos decidido nombrar a la comunidad como comunidad negra.

### **Tejido teórico**

La presente investigación se circunscribe de manera macro en la semántica, disciplina que estudia el significado de las expresiones lingüísticas. No obstante, dentro de esta se encuentran campos de estudio específicos tales como: la semántica léxica y la semántica en relación con la sociedad. Estas vertientes harán parte de la investigación en la manera en la que darán sentido a los significados y las variaciones de estas que se hallen en la investigación. En segundo lugar, otra disciplina a la que se circunscribe es la sociolingüística, toda vez que esta investigación busca identificar diferencias según grupos sociales de usuarios de la lengua.

Así, desde el primero ámbito al que se circunscribe la semántica, definimos significado como: algo que nos permite referirnos a las entidades del mundo (reales o imaginarias), a los eventos y a las situaciones (Escandell, 2007, p. 23). Por otra parte, “El significado es algo *sui generis* y que no puede reducirse ni a la referencia ni a los estímulos-respuestas, etc. Remite a algo fuera del lenguaje (exterioridad lingüística) ya sea material (la propia realidad) o conceptual (el pensamiento).” (Otaola, 2004, p. 182). Esta definición da cuentas de que el significado es abstracto y que depende de lo subjetivo en muchos casos, por no decir en casi todos, o depende de las convenciones sociales que se establezcan dentro de una comunidad de habla. En palabras de Halliday (1979), la realidad misma es una construcción social, esta se crea mediante el intercambio de significados, entonces siendo así, los significados son constituyentes de la realidad que habitamos (p. 247).

En cuanto a las subdisciplinas presentes en los estudios semánticos, este estudio también se suscribe a la semántica léxica, esta “(...) se ocupa de todo lo relativo al significado de las palabras.” (Escandell Vidal, 2007, p. 13). Entre los objetivos de esta disciplina se encuentran: Caracterizar el significado de las palabras, dar cuenta de la capacidad que tienen los hablantes para identificar las relaciones que mantienen las palabras en virtud del significado, caracterizar los diferentes tipos de significado, etc. Dentro de los estudios de la semántica

léxica se presentan fenómenos que son necesarios para el análisis, uno de ellos es la polisemia. Este fenómeno atiende a un significante que responde a diversos significados; y desde la semántica cognitiva también se nombra este fenómeno como, una manifestación de lo que sucede en la mente del hablante donde tiene que seleccionar uno de los significados y nombrar el significante (Otaola, 2004, p. 337).

Otra subdisciplina que se relaciona directamente con la semántica es la lingüística cognitiva y particularmente la semántica cognitiva, la cual sostiene que los significados son creados por el hablante y se encuentran en la mente de este (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012, p. 43). De esto se sigue, que el significado es un fenómeno mental, que debe ser estudiado también por disciplinas como la psicología, antropología, sociología, entre otras. Es así que el presente trabajo también se enmarca dentro de la lingüística antropológica o antropología lingüística, esta es una disciplina que a pesar de ser reciente ha adquirido bastante consolidación teórica y metodológica (Heras, 2006, p. 291) por la necesidad que tiene dentro de los estudios del lenguaje ya que esta pone “el estudio del lenguaje como un recurso de la cultura y del habla como una práctica social.” (Duranti, 2000, p. 21) Pone a los hablantes como actores sociales pertenecientes a las instituciones sociales y mediados por las creencias y los valores morales.

Estas disciplinas mencionadas anteriormente proponen que el lenguaje forma parte del tejido social y es el que permite la creación y la perduración de los símbolos en la cultura, este hace parte de la creación de los mundos individuales y colectivos. Entonces la lingüística antropológica se da la mano con las otras disciplinas para abordar temas como “ (...) las políticas de representación, constitución de la autoridad, la legitimación del poder y de las bases culturales del racismo y del conflicto étnico...” (p. 22)

Así mismo, un factor importante dentro de la semántica cognitiva es la categorización, la cual está basada en la teoría de prototipos planteada por Eleanor Rosch en los años sesenta, y que sostiene que las categorías lingüísticas son en realidad categorías cognitivas o mentales. Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012) afirman que estas categorías son innatas en cualquier sistema biológico, porque se tiende a agrupar los objetos del mundo según similitudes o diferencias entre ellos. Es importante resaltar que dentro de esta categorización se dan procesos dinámicos porque las diferencias de categorías dependen de la mente del hablante o del “categorizador”, como también es nombrado.

Para entender estos procesos cognitivos de categorización es necesario diferenciar entre conocimiento lingüístico y conocimiento enciclopédico, los cuales dan nombre al significado lingüístico (significado denotativo) y al significado enciclopédico, este último (p. 48) “(...) constituye el conocimiento del mundo que tenemos los hablantes, adquirido y fundamentado a través de nuestra experiencia vital en el mismo” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012, p. 59). En esta, como se plantea en esta cita, cobra relevancia el conocimiento de mundo la experiencia y la forma de relacionarnos con este y con los demás.

Sobre la base de lo anterior, se puede afirmar que el lenguaje participa activamente en las interacciones que puedan surgir dentro de grupos o individuos (Leech, 1974, p. 65), Así mismo, es preciso señalar que la semántica no solo se interesa por el significado en sí mismo sino por los factores externos que puedan evidenciarse en este, como las clases sociales, los niveles de formación académica, el sexo, los contextos de lengua en uso, entre otros.

La sociolingüística, por su parte, es la disciplina que estudia la lengua y sus variaciones y toma como objeto de estudio estas últimas y además los cambios presentes en la lengua a partir de las comunidades de habla. En ese sentido es preciso señalar que la lengua es una entidad viva que cambia dependiendo de la zona geográfica, la clase social, el sexo, entre otras variables. Esto quiere decir que “(...) existe la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir la misma cosa.” (Moreno Fernández, 1998, pág. 17) y es en este marco en donde nacen las variaciones, para nuestro caso, la variación léxico semántica, donde cada hablante, de acuerdo con sus características propias y sociales, hace uso de determinados elementos para nombrar su realidad.

Con esta concepción de comunidad y aunada a las identidades que estas configuran, se generan variaciones lingüísticas que llevan a que el uso de ciertas unidades lingüísticas específicas en contraposición con otras pueda dar origen a valores semánticos diferentes (p. 17). En realidad, las preguntas que surgen al adentrarse en estos conceptos y nociones son las razones o factores que llevan a la variación entre diferentes estratos o clases sociales, para esto es necesario apoyarse en otras disciplinas, ya sea de carácter lingüístico o de otro tipo, porque como menciona Moreno (1988), es habitual que existan factores de carácter extralingüístico (p. 28). Es decir, necesitamos otros campos de estudio para atender estos fenómenos, para nuestro caso nos apoyaremos en la semántica, la sociolingüística y al final

se planteará un apartado desde el análisis crítico del discurso, que es desde donde tomaremos una postura crítica frente a los resultados obtenidos.

En consecuencia a estas variables mencionadas y a las comunidades entendidas como formas de asociación grupal, surge el concepto de sociolecto, el cual ha tenido diferentes acepciones en cuanto a la definición, pero que, en palabras de Fernández (1997) esencialmente funciona como una unidad metodológica en el campo de la sociolingüística y que permitirá determinar las relaciones dentro de la comunidad basados en la estadística encontrada en los datos recogidos, así mismo, logrará apoyar la tesis de los factores sociales, en este caso la comunidad como grupo social, que permiten la variación lingüística específicamente la semántica léxica (p. 164).

A su vez la investigación se nutre de los postulados lexicográficos que han sido debatidos también los últimos años en búsqueda de temas de inclusión y de igualdad de géneros. La lexicografía, en pocas palabras es etimológicamente la “descripción del léxico” y en el DLE aparece como la “técnica de componer léxicos o diccionarios” y en términos de Martínez (2009) es una técnica científica (p. 243). Entonces, la lexicografía tiene dentro de sus especialidades o funciones la creación de diccionarios por medio de lexemas que se usan dentro de la lengua específica, pero como lo menciona Esther Forgas (2006)

Pues porque a pesar de que una total neutralidad es impensable, la única posición deseable para toda persona que se enfrenta a la difícil tarea de seleccionar y definir las palabras – y con ello referentes – es la de intentar despojarse al máximo de su óptica personal, inevitablemente sesgada en una u otra dirección... (p. 1)

Esto quiere decir que por más neutralidad que se profese a la hora de seleccionar un contenido para un diccionario, esto siempre va a estar sesgado por la opinión ya sea del profesional que tome las decisiones metodológicas o por los intereses de un gobierno, un grupo determinado o ya sea de manera inconsciente. Esta autora además hace mención de lo importante que es tener la mayor sensibilidad posible a la hora de manipular estas informaciones porque se podría llegar a la discriminación y a la propagación del odio; ella lo nombra “justicia social” y es parte de los resultados que obtendremos luego de los análisis. A su vez, ella propone que en caso de que no sea posible encontrar una definición adecuada o en su defecto que no se le permita al profesional encargad<sup>x</sup> es necesario que al menos se haga una acotación o una nota en donde se recomiende el no uso de cierta expresión por respeto a una comunidad (p. 12).

Entonces aquí nace el conflicto en torno a qué significa en realidad conocer una palabra, lo cual ha sido cuestionamiento también de Sanjuan (1991), esta autora hace mención en que el conocimiento de las palabras está estrechamente relacionado con las categorías y la clasificación que hacemos del mundo. Esto quiere decir que conocer las palabras parte de lo psicológico y se evidencian en esos significados las estructuras mentales, los esquemas y los guiones de conocimiento; los cuales dependen del entendimiento del mundo de cada persona, además se evidencian las asociaciones sensoriales, afectivas y cognitivas (p. 2 – 4).

Además, para este análisis es importante entender el concepto de *licencia de uso*, para este no encontramos referentes teóricos, pero entendemos que funciona como una especie de “permiso” que puedes otorgar a ciertas personas para usar o no ciertos términos, en este caso, las palabras en cuestión, marica, perra, negro e indio. Las hablantes de las comunidades han comenzado a hacer parte de la creación de estas licencias para con sus allegados o las personas que consideren merecedoras de usarlas. Es así que por ejemplo, un hablante de la comunidad LGBTTTIQ+ podría decir que solo admite que lo llamen “marica” personas que pertenezcan a la misma comunidad que ella y que si una persona que no pertenece llegase a nombrarle así sería considerado como un insulto, como algo denigrante.

### **ACD<sup>5</sup>: Una postura frente a los resultados**

Para entender los postulados del ACD es necesario primero plantear una definición del concepto “ideología”. Intentar brindar una definición de este concepto es un tema escabroso ya que a lo largo de los años se ha apostado por diferentes posturas y enfoques que ofrezcan una aproximación a lo que el concepto refiere, como menciona Di Pascuale (2012) el solo hecho de intentar dar una definición ya es ideológico porque obliga al investigador a tomar una postura, por consiguiente para fines académicos y teniendo en cuenta que el ACD será parte fundamental de la discusión final, definimos ideología como el: “(...) sistema de creencias... socialmente compartido por los miembros de una colectividad de actores sociales.” (Van Dijk, 2005, p. 10). La ideología entra pues a ser un objeto de análisis que es atravesado por la cultura, la mente y el lenguaje, tradicionalmente estas son impartidas por el seno en el que crecemos, sin embargo, eso es adquirido de manera gradual y existe la posibilidad de cambio con el tiempo, como dice Van Dijk (2005), las ideologías tienden a ser

---

<sup>5</sup> Análisis Crítico del Discurso.

estables porque unx no se vuelve socialista, feminista o pacifista de la noche a la mañana; normalmente son cambios que conllevan temporalidades extensas. (p. 10)

La última disciplina lingüística de la que se tomarán teorías será el análisis crítico del discurso o también llamada Estudios Críticos del Discurso (ECD), esto con el fin de tomar una postura crítica frente a los hallazgos que se obtengan. Esta disciplina, según Van Dijk (1999), es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia en primer lugar el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados (p. 24). Esta disciplina entiende el discurso como un hecho social, cultural y cognitivo; en palabras de Pardo (2007), busca evidenciar los modelos contextuales, individuales y colectivos, que es en donde yacen las estructuras de poder que encarnan las injusticias y las desigualdades sociales (p. 70).

El ACD, en su teoría, busca luchar contra las distintas formas de desigualdad mediante la comprensión del lenguaje. “Es decir, el analista crítico del discurso se propone conocer el papel que juegan las estructuras, estrategias u otras propiedades del discurso, en los modos de reproducción de la dominación para crear formas discursivas de resistencia.” (Pardo, 2007, p. 69). Esto conlleva a que el ACD o ECD conlleve a unas aproximaciones de análisis multidisciplinar, ya que es necesario conocer los contextos en los que se produce y se reproduce el discurso, lo sociopolítico, las estructuras de poder que dominan el pensamiento social y además es necesario el análisis lingüístico objetivo.

Además, que el ACD también es visto como una metodología y una forma de investigación, Meyer (2001) menciona que este debería verse como un enfoque, es decir, una manera en la que se puede estudiar algo desde varios planos (p. 35). Aquí yace la importancia de la interdisciplinariedad del presente proyecto, porque partimxs de unos estudios semánticos y sociolingüísticos para llevarlos a un enfoque crítico frente a los hallazgos porque este enfoque busca hacer evidentes las relaciones de poder que con frecuencia se hallan por debajo de los usos que le damos a la lengua. Para lxs analistas críticxs del discurso es crucial tener un papel activo en apoyo a lxs grupxs que han sufrido algún tipo de discriminación (p. 36)

## **Metodología**

El presente trabajo se encuentra escrito en variante inclusivx\* porque parte de las comunidades que han puesto sus voces en la presente investigación han manifestado sus incomodidades al sentirse excluidxs con los respecta a las normativas que tradicionalmente se han manejado desde la academia, dentro de estas se encuentran las colectivas feministas y el movimiento o comunidad LGBTTTIQ+, estxs han encontrado una manera de manifestación dentro del lenguaje y la academia. (Arias, 2022). Entonces esta discusión actual es un diálogo que pone en la mesa la lingüística y la política, en palabras de Bolívar (2019) es un diálogo social global que pone en dilema las actitudes ante los usos del lenguaje y además temas como las desigualdades, discriminaciones, exclusiones, relaciones de poder, etc.

Esta nueva variante lingüística obliga a pensar el problema de nombrar de una manera u otra desde una perspectiva ideológica (Bolívar, 2019), porque según los planteamientos teóricos que existen en torno a este uso se plantea la solución al problema de la discriminaciones y respeto por las libertades humanas. Además, porque entendemos que el lenguaje también está mediado por una forma de pensar que moldea a quienes lo usan. El lenguaje no es imparcial, es una fuerza que logra transformar la realidad y nuestras subjetividades (Amaya y Bernal, 2020).

La variante inclusivx ha presentado diferentes variables en medio de su construcción y de las discusiones que se han generado en torno a estx. Hay unxs grupxs que deciden usar la alternativa “las y los”, buscando feminizar el lenguaje para así reconocer las profesionales mujeres (Pérez, 2017, p. 40), estos usos casi siempre se dan en las cooperativas, las empresas y los grupos ejecutivos que por temas de discriminación y de las discusiones actuales que se han presentado en torno a las perspectivas de género. Otra variante se ha dado con el uso de la “e” reemplazando el género en sustantivos y adjetivos, esta alternativa nace desde las propuestas de los movimientos LGBTTTIQ+ buscando la visibilización de las personas que no se identifican ni con la “a” ni con la “o”; aunque esta ha sido debatida por personas de la misma comunidad aludiendo a que con el uso de la “e” solo se hace referencia a las personas no binarias y se estaría invisibilizando los géneros binarios y las personas trans (Esteban,

2019, p.3), esta experta por su parte, propone el uso de la “u” ya que la “e” tiene diferentes sonidos dependiendo de la letra que tenga en frente, esta propuesta no ha tenido mucha acogida dentro de la comunidad pero vale la pena mencionarla.

Y la última de las propuestas que se han puesto sobre la mesa es el uso de la “x” para reemplazar el género, en esta propuesta el espectro es más amplio porque da la libertad de leer bajo el género con el que se identifique quien lee. Y, además, según Galarza (2017) esta tiene “ (...) mayor alcance de los debates sobre la identidad sexual, la inclusión o la igualdad de género.” (p. 4) esto significa que permite una transformación a las estructuras pre establecidas que han sido perpetuada a lo largo de la historia por el lenguaje. El uso de la “x” nace en las redes sociales, específicamente en Twitter (ahora llamada “X”) y ha logrado un cambio de paradigma en la identidad de género y en las luchas de género existentes, esta ha logrado poner sobre la mesa los pensamientos retrógrados, machistas, violentos y ha tratado de poner en la mira la visión conservadora que nos ha dominado como sociedad.

Para la realización del estudio llevamos a cabo dos etapas metodológicas, por un lado, el ámbito lingüístico, en donde conjugaron la caracterización de las poblaciones, el instrumento de recolección de datos y los análisis que hicimos con estos hallazgos; además, hubo una segunda etapa en la que presentamos el proyecto desde la investigación – creación, para esta hicimos una investigación desde las áreas de la creación, grabación y edición de programas radiales, en este caso, el podcast; también una exploración en torno a las diferentes formas de presentar unos resultados de manera no académica, siendo los medios de difusión las redes sociales o las plataformas un poco más informales, ambas propuestas serán desarrolladas a continuación.

Esta primera etapa de la investigación tiene un enfoque cualitativo porque pretende recoger las propias palabras de las personas (Taylor, S. J. y Bogdan, R., 1987). Este tipo de investigación considera a las personas como un todo y no como una simple variable, estudia las situaciones y los contextos de estas, en este caso, las comunidades a las que pertenecen, a su vez, esta investigación no busca generalizar respecto a los usos de las palabras mencionadas, sino que busca profundizar en la interpretación y en el análisis de los hallazgos siendo la opinión de las hablantes la pieza central del rompecabezas. El tipo de investigación que se enmarca aquí es de alcance exploratorio - descriptivo y tiene como fin último la caracterización del objeto de estudio, las palabras “marica”, “negro”, “indio” y “perra”,

usadas en poblaciones específicas, a saber: la comunidad LGBTTTIQ+, la comunidad negra, la indígena y las colectivas feministas respectivamente, presentes en la Universidad de Antioquia y que han establecido sus grupos organizacionales y colectivxs de manera legal dentro de la misma. En principio el estudio es exploratorio porque no se han hecho antes investigaciones con características similares al presente y por supuesto, parte de lo exploratorio para llegar a lo descriptivo.

La población que consideramos no se basa un muestreo paramétrico, ni aleatorio, es una muestra empírica intencional, es decir que no responde a ningún principio del orden estadístico (López Morales, 1994, p. 50). Esto se debe fundamentalmente a que dicha población es fluctuante. Para la constitución de la población a la que tuvimos acceso contactando al encargado de la coordinación de géneros y diversidades de la Universidad de Antioquia, y esta persona nos brindó canales propicios para la difusión del instrumento de recolección de datos, es decir, él tiene a su cargo comunidades LGBTTTIQ+, colectivas feministas, comunidades negras y, además contactamos al coordinador del pregrado Madre Tierra, para la vinculación de la comunidad indígena. A su vez los instrumentos de recolección serán difundidos por los canales principales de Bienestar Universitario de la UdeA.

Los instrumentos que usamos para la recolección de datos son, por un lado, unos cuestionarios en donde preguntamos por los usos de las palabras mencionadas anteriormente y por el valor negativo o positivo que estas tengan. Hicimos cuatro cuestionarios, uno por cada palabra que fueron dirigidos de manera individual a cada comunidad, es decir, el de la palabra “marica” será enviado a la comunidad LGBTTTIQ+ y así con las demás palabras; y un quinto que hicimos de manera general con las cuatro palabras y que dirigimos a lxs informantxs que no pertenezcan a ninguna de las comunidades. A la par de la recolección con cuestionarios configuramos grupxs focales a los que aplicamos unas entrevistas, estas fueron grabadas con una grabadora periodista con una calidad que permitió recoger información para usarse en la segunda etapa de la investigación. Estas entrevistas, fueron de tipo semi estructuradas para así intentar captar la mayor cantidad posible de información acerca de las palabras a investigar (López Morales, 1994, p. 75).

Estos dos instrumentos iniciaron a modo de pilotaje con dos informantes por cada comunidad, luego de este pilotaje los enviamos a unxs pares expertxs que permitieron la

validación y el inicio oficial de la fase oficial de recolección de datos. Estxs pares académicxs revisaron las preguntas y respondieron en torno a la pertinencia que tuvieran estas en torno al objetivo de la investigación, el resultado promedio para ambos interrogatorios fue: 3.2, en estas respuestas lxs pares nos dieron sugerencias que tomamos en cuenta para aplicarlas de manera oficial. Para la aplicación de ambos instrumentos tuvimos un consentimiento informado por parte de los informantes, este constó de: título del proyecto, objetivos, una breve explicación de lo que se hará con los datos obtenidos y además se aclaró que la recolección se estará haciendo de manera anónima. Luego de que las preguntas fueron validadas por los pares expertos, las pusimos en circulación a modo de formularios y luego de unos días, cerramos las respuestas, categorizamos los datos en tablas de Excel y luego de esto los enviamos a un par experto para que validara así esa categorización realizada previamente.

Estx segundx par académicx nos ayudó revisando las respuestas obtenidas y la manera en las que las categorizamos. El Excel estaba dividido en 3 partes: la teoría en la que basamos la clasificación, en esta desglosamos una a una las categorías gramaticales y pragmáticas que hicieron parte de las respuestas; la segunda hoja de Excel contenía las repuestas obtenidas de los formularios enviados a cada comunidad y en la última presentamos las respuestas del formulario de la comunidad en general. El resultado que obtuvimos en esta validación fue: 4,8. Nos hizo recomendaciones para el análisis del trabajo en torno al tema de la categoría “ideología”, los tuvimos en cuenta y ya procedimos al análisis.

La segunda etapa del diseño metodológico constó de la realización de una propuesta multimedia que tiene como elemento central una serie de *podcast* en los cuales expusimos los resultados hallados y los análisis que de estos surgieron, estos van acompañados de una difusión en redes sociales por medio de *posters*, *posts*, fragmentos de las entrevistas realizadas para obtener los datos; además acompañamos la propuesta con una sensibilización de algunos sentidos humanos. Este último paso lo hicimos de esta manera: para el olfato hicimos preguntas que respondieran a los olores que se perciben con las palabras a analizar, por ejemplo, “¿a que huele un negro?” y así con las otras palabras; para la vista, tenemos las entrevistas y la propuesta de *marketing* que hicimos en torno a la presentación del proyecto; y, por último, el oído que es la parte fundamental y para lo que se hará mayor sensibilización de todo el proyecto.

Para la realización de este planteamiento creativo hicimos una sensibilización en torno al sonido, a la realización de guiones para radio, a las nuevas propuestas de *marketing* digital y también con la búsqueda de la difusión del conocimiento por otros medios, en este caso, de los sentidos humanos. Estos guiones, las grabaciones y las realizaciones audio visuales también pasaron por la validación de pares expertos en pre producción, producción y post producción. Este modo de presentación responde a una nueva línea que es la investigación – creación, mencionada antes, y que apoya los nuevos procesos de difusión de los materiales académicos. El *podcast* (serie) responde además a un llamado a la educación popular y que Kaplún (1978) aborda con el nombre de educación radiofónica y que atiende a unas necesidades culturales humanas, apoya en la construcción social y humana y además ayuda a la comprensión del propio mundo que habitamos.

### **Instrumento de recolección de datos**

El instrumento de la recolección de datos constó de 5 Formularios de Google, uno para la comunidad en general, en donde se preguntó por las 4 palabras en cuestión, sobre el uso, las formas en que se percibían y también se preguntó por la parte semiótica del trabajo (olores y colores); los otros 4 formularios fueron dirigidos a cada comunidad en particular, uno para la comunidad indígena, uno para las colectivas feministas, uno para la comunidad LGBTTTIQ+ y uno para la comunidad negra. Con estos últimos formularios pretendíamos recolectar los sentimientos, significados, sensaciones, percepciones y usos que se dan dentro de las comunidades con las palabras que se están analizando.

Para la construcción del instrumento se utilizaron preguntas que atendieran a dar cuentas de los significados de las palabras, pero también a las cargas ideológicas que estos pudieran contener. Estas preguntas fueron validadas por pares académicos expertos en el tema de la sociolingüística, semántica y feminismos. Luego de las correcciones correspondientes se dio pie a la divulgación de los instrumentos por medio del correo institucional y por medio de grupos de WhatsApp, teniendo en cuenta en todo momento las especificaciones de las personas que podían responder cada formulario.

Los formularios estuvieron en circulación alrededor de 20 días, esperando obtener la mayor cantidad de resultados. Cuando se cerraron las respuestas, comenzamos a organizar los datos en tablas de Excel para así lograr hacer un análisis de una manera mucho más sistemática.

Estos datos clasificados se pusieron en validación con un par académico experto en metodología de la investigación y en análisis crítico del discurso. Este experto hizo las siguientes anotaciones de los datos hallados: resaltó las categorías en las que se clasificaron los datos y apoyó la creación de estas para la lectura analítica de las respuestas. Un punto que resaltó dentro de los comentarios es que encontró un poco de confusión entre los conceptos de “percepción” y “sensación”, ya que lxs hablantes los percibieron como uno mismo y por ende las respuestas osan entre los sentimientos y las emociones. Estos conceptos se diferenciarán en los resultados presentados más adelante. El resto de los ítems presentados en las categorizaciones fueron aceptados por el experto.

### **Hallazgos y discusión**

Dentro de la presentación de hallazgos se presentará un código para identificar cada una de las comunidades de lxs hablantes: HM para los hablantes de la comunidad LGBTTTIQ+, HN para lxs hablantes de las comunidades negras, HP para las hablantes de las colectivas feministas y HI para lxs hablantes de las comunidades indígenas. Los ejemplos llevarán estas siglas más un número en orden de aparición, esto para diferenciar unxs de otrxs y para esquematizar de mejor manera la presentación de resultados.

Luego de la validación de los datos categorizados encontramos diferentes categorías de análisis: las gramaticales, las semánticas y las semánticas pragmáticas. Para fines de este trabajo presentamos los datos de los usos gramaticales a modo de anexo al final de este apartado y analizaremos a mayor profundidad los usos categorizados como semánticos y semántico pragmáticos. Describiremos los hallazgos por comunidades y luego haremos la comparación con los hallazgos del instrumento aplicado a la comunidad en general.

### **Comunidad LGBTTTIQ+**

De las categorías recuperadas en el instrumento se encontró que el 23% de la población perteneciente a la comunidad LGBTTTIQ+ ha tomado la palabra “marica” como un cambio semántico meliorativo, es decir, ha logrado una resignificación del término y ahora, según los hablantes:

[1] “(...) es necesario que se lo arrebatemos a quienes lo esgrimen como insulto. Soy sin vergüenza un marica.” (HM1, 2023)

Aquí lxs hablantes proponen una nueva forma de uso del lexema, ya sin la carga política que ha tenido a lo largo de los años, más bien buscando una apropiación por parte de la comunidad; además también logran hacerle una resistencia a la RAE que en sus definiciones

de la palabra “marica” sigue perpetuando discursos de odio y de homofobia. Otro ejemplo de este cambio semántico meliorativo se puede evidenciar así:

[2] “(...) entre personas de la comunidad LGBT está bastante normalizado, especialmente porque sirve para apropiar esas palabras que fueron usadas despectivamente por mucho tiempo.” (HM2, 2023)

En esta respuesta logran expresar esa necesidad de apropiarse de términos que han sido usados para oprimir y que además han sido puestos como una etiqueta para estas comunidades; entonces tienen la capacidad de cambiarles el significado por uno que empodere a la comunidad y que sirva para abanderar las luchas presentes y futuras; también se puede observar una necesidad de reivindicar a las personas que por mucho tiempo fueron discriminadas por medio del uso despectivo de este término.

Además, hallamos que el 15% de la comunidad hace uso y entiende la palabra también dentro de un registro coloquial, este es un uso común del lenguaje en situación (Briz, 2001), uno de los ejemplos es:

[3] “En la cotidianidad la uso con mis amigos; incluso, a veces, solo la digo sin razón aparente, como si la palabra no tuviera un trasfondo.” (hablante, 2023)

En este ejemplo, la palabra adquiere un significado y un uso dentro del día a día, también entendiéndola hasta como una muletilla o una fórmula de tratamiento nominal cualquiera, aquí la palabra pierde carga política y adquiere su fuerza como un vocativo.

También resaltamos el hecho de que el 15% de la comunidad percibe la palabra dentro de la categoría de insulto, esto es, “ (...) un acto de habla eminentemente descortés que puede confundirse en ocasiones con otros como la crítica, el comentario y la acusación. Es un acto a la vez perlocutivo y expresivo.” (Herminia Provencio, 2016, p. 166), por ejemplo:

[4] “Si lo utilizan para señalarme de mano a una energía pesada y astringente: discriminación, repulsión hacia la persona, incredulidad, calma, rabia, etc.” (hablante, 2023)

aquí expresa sentir una sensación de ira con respecto a la persona que hace uso de este término de manera discriminatoria y además da cuenta de que para que el uso sea a modo de insulto debe venir cargado más que con la palabra misma, influye mucho la entonación, el contexto y también la persona que lo usa.

Y así hablamos de otra categoría importante dentro de la investigación, las licencias de uso, en los resultados hallamos que el 7,6% de la comunidad otorga ciertas licencias de uso a las personas cercanas y/o pertenecientes a su comunidad, estas licencias son invisibles y se evidencian así:

[5] “ (...) De otro lado, he acostumbrado a los cercanos a que la usen conmigo o para referirse a mi condición, en lugar de «gay», pues esa no me gusta que la usen y menos conmigo.” (hablante, 2023)

Estx hablante brinda a sus cercanxs un permiso para usar el término “marica” porque entiende que no se usa en modo de insulto y que parte además desde un espacio seguro y que se hace desde la confianza y el afecto. Este último también hace parte de los resultados hallados, el significado afectivo, este normalmente se nutre de las emociones de lxs hablantes, aquí puede expresarse cariño, amor, respeto, etc., por ejemplo, estx hablante expresa que cuando se dirigen con la palabra “marica” sabe

[6] “(...) que lo hacen de forma cariñosa”. (HM, 2023)

### **Comunidad negra**

A su vez, el 27% de las comunidades negras perciben la palabra dentro de la categoría de insulto, esto da a entender que aún sigue siendo una palabra de alta carga semántica negativa y que sigue hirviendo los sentimientos de las personas que por siglos han sido maltratadas, un ejemplo de esto:

[7] “Me incomoda porque siempre que la escucho en sentido peyorativo ya sea para referirse a una persona por su color de piel, situación u objeto...” (HN, 2023)

En este ejemplo claramente se entiende que a la persona que lo describe no le hace sentir cómodo el hecho de que le digan “negro” o de que siquiera la usen cotidianamente, es un insulto y es de carácter peyorativo. Por otro lado, el 18% de la comunidad ha tomado la palabra dentro del cambio semántico meliorativo, es decir, en la resignificación del término que por años ha sido usado para denigrar, insultar y lo que coloquialmente podría ser *pordebajear* a las personas solo por un color de piel o por el pertenecer a una cultura.

[8] “Es un color de piel, una etnia, para algunos raza. Mi familia, mi vida.” (HN, 2023)

[9] “Pero no me molesta en lo absoluto que me llamen por lo que soy y vivo orgullosa de eso.” (HN, 2023)

En estos apartados se entiende que existe un orgullo en medio de la palabra, este orgullo es netamente por el color de piel o por las facciones o la forma del cuerpo; son reivindicaciones que se han hecho desde la cultura, el arte hacer, las formas de vida, la visión que tienen del territorio, entre otras. Como se ha mencionado anteriormente, el tema de la identidad ha sido supremamente complejo para estas comunidades, pero por medio del lenguaje están logrando llevar a cabo luchas que por años se han postergado o que simplemente no han tenido la cabida que se ha esperado.

Las últimas categorías que se pudieron registrar dentro de los resultados fueron: significado afectivo con un 9% y el carácter positivo se evidenció en un 9%. Estas categorías tienen como ejemplos:

[10] “Mi familia me dice negrita por cariño y no tengo problema” (HN, 2023)

[11] “Casi siempre lo tomo a bien, no me molesta” (HN, 2023)

Aquí además de tener un significado afectivo de lxs hablantes hacia sus interlocutores y viceversa, tiene una *licencia de uso* que es otorgada a lxs familiares y a lxs amigxs cercanos, esta con el fin de usar estos términos sin tener ninguna consecuencia mientras sea dentro de la misma comunidad.

### **Colectivas feministas**

La comunidad en donde se recogen las colectivas feministas tuvo respuestas que osan entre el insulto, el significado afectivo y las licencias de uso. En la cabeza de los resultados se encuentra la categoría de insulto, con un 25% las mujeres que pertenecen a las colectivas feministas perciben la palabra “perra” como un insulto, tal que así:

[12] “Eso es algo que me ocurre más a menudo, me siento violentada en todas las ocasiones, incluso si la persona no está tratando de ser violenta, es una palabra con mucho impacto simbólico para mí.” (HP, 2023)

[13] “Insultada” (HP, 2023)

En estos ejemplos se resalta la característica de insulto, además que como lo describen en la respuesta, el mismo uso de la palabra la hace sentir violentada porque esta tiene un impacto simbólico importante porque ha sido respaldada por el patriarcado a lo largo de los siglos. En contraste con esto, la palabra también ha sido usada con un significado afectivo, esto demuestra que con el tiempo esta ha cambiado su sentido para llegar al cambio semántico meliorativo, estas respuestas dieron un total de 16,6%, por ejemplo:

[14] “Aprobación, poder, escucha, amor, risas de éxtasis, sanación, abrazos, gritos felices.” (HP, 2023)

Aquí hay un compendio de emociones y sensaciones con respecto a la palabra en cuestión y se da a entender que ha sido tomada con carácter positivo dentro de una parte de la comunidad. Pasando así la palabra al carácter de cambio semántico meliorativo, en donde se comienza a dar el valor de resignificación para las personas que la usan y se sienten orgullosas o empoderadas.

[15] “(...) Por otro lado, ha habido una transformación del concepto, a través de una especie de apropiación de este, por parte de algunas mujeres y personas de la comunidad lgbtiq+. Esta apropiación

juega con el concepto para darle una utilización en positivo: "soy una perra", como una manera de autoreconocimiento del propio poder (también funciona al nombrar a otrxs)." (HP, 2023)

La respuesta anterior es muy clara en el sentido de la transformación histórica que ha tenido el concepto, porque ha pasado de ser un claro insulto para convertirse en una palabra que empodera a muchas de las personas que la usan hoy en día, además que se ha podido leer bajo los ojos de la manifestación feminista. Es así pues que también el 8,3% la ha usado bajo los términos de *licencia de uso* para otorgar este permiso a personas que pertenezcan a las colectivas o que tengan un vínculo cercano con la persona en cuestión.

[16] "Si es alguien desconocido, lo más probable es que lo entienda como un insulto (aquí el contexto será mas determinante aún)."

Aquí quisiera resaltar ese "desconocido" porque esto le otorga la *licencia de uso* a las personas conocidas o cercanas a la persona que responde, siendo así la palabra una manera de cercanía y de afecto para con ella.

### **Comunidad indígena**

Dentro del análisis de las comunidades resta la comunidad indígena, en estos resultados se vislumbra que en el 23% de los casos la palabra es vista desde la perspectiva del insulto, seguido de esto el 15,3% con carácter positivo, el 7,6% de manera referencial o literal y por último, el 7,6% entra dentro del campo del cambio semántico meliorativo, otorga identidad discursiva y también puede referirse a juicios de valor. En la categoría de insulto se obtuvieron respuestas de este tipo:

[17] "Que me insulta o me intenta humillar por mi origen" (HI, 2023)

[18] "Como es una palabra despectiva, si alguien me nombra así, seria despectivamente." (HI, 2023)

[19] "Por lo general se usa peyorativamente" (HI, 2023)

Se puede leer claramente que lxs hablantes se sienten insultadxs y denigradxs cuando hacen uso del término "indio" para referirse a ellxs, ya sea porque históricamente la palabra ha usado para *pordebajear* a una etnia o porque simplemente el término no representa su origen o su identidad. Pero esto permite un notorio contraste porque varixs hablantes porque la palabra también se usa y se percibe con carácter positivo, obteniendo respuestas así:

[20] "Bien, feliz, no molesto" (HI, 2023)

Es claro el contraste si miramos los ejemplos anteriores. Por otro lado, se anotan que se obtuvieron resultados que van desde lo referencial hasta lo literal. Entendemos significado referencial como una extensión de la expresión misma, es decir, por el referente o la

denotación que esta tenga y el significado literal se basa en las convenciones de una lengua que se le asignan, es un significado construido. Entonces lxs hablantes dieron respuestas como:

[21] “Etnias” (HI, 2023)

[22] “In deus, de la India” (HI, 2023)

Las respuestas oscilan entre lo referencial y lo literal, no hay ningún carácter emocional o pragmático, simplemente dan cuenta de algo que en un diccionario tradicional fácilmente podría aparecer. Otros usos que tiene la palabra a nivel semántico pragmático son en los que dan cuentas de una identidad discursiva, esta según Arévalo (2021) se define como

(...) el sentido que el sujeto o grupo social construye de sí mismo y de los otros para sí mismo y para los demás, y que el entorno social hace del sujeto y de otros conjuntos humanos...la identidad discursiva depende de la alteridad, es individual y social, se transforma y conserva, es diacrónica y sincrónica, es armónica e inarmónica, dinámicas de significación contrarias, contradictorias y complementarias que rigen su multidimensionalidad, compuesta por el cuerpo, un carácter, las representaciones sociales y la cultura. (p. 309-310)

Esto quiere decir que la identidad discursiva se construye desde el contexto y es lo que permite a lxs hablantes enunciarse desde ciertos espacios, ya sea vestimenta, tendencias artísticas, espacios que habita o en este caso, la nacionalidad.

[23] “Los indios son de la india me molesta que me digan eso es como decirle colombiano a un venezolano” (HI, 2023)

Claramente se está haciendo énfasis en el sentido de que cuando llaman “indio” a estx hablante, siente que le roban parte de su identidad porque así se les llama a las personas nacidas en otro país, India. Además de que dentro de las respuestas hubo una a resaltar, la que indica un juicio de valor hacia la persona que la usa:

[24] “Que es mal educado, ignorante, debe estar informado antes de expresarse” (HI, 2023)

Aquí se resalta las características de la persona que se dirige al hablante, dándole un sentido de poca educación y de bajo criterio. Y, por último, se hace el cambio semántico meliorativo, este se nota en respuestas como:

[25] “Es la palabra que define por excelencia la "resignificación". Formalmente se corrige cuando alguien la menciona, pero es usual que se encuentre bastante en el habla popular de la comunidad sin el significado peyorativo que se la ha asociado.” (HI, 2023)

Se resalta el hecho de que la persona menciona el término “resignificación” y además dice que este uso se encuentra con esas características dentro del “habla popular de la comunidad”, es decir, lo que hemos mencionado antes como *licencia de uso* otorgada dentro de la comunidad a las personas que la habitan.

### **Lxs otrxs<sup>6</sup>**

La comunidad en general, es decir, las personas que no hacen parte de ningunx de lxs grupxs anteriormente analizados, respondieron dentro de las categorías de: unidades fraseológicas, insultos y también dentro de las categorías gramaticales que están expuestas en el cuadro presentado abajo. La categoría que más resalta dentro de las 4 palabras es la de adjetivo, es decir que lxs hablantes la usan como una manera de calificar a las demás personas, el carácter negativo o positivo ya se podrá entender dentro del contexto.

[26] “Aquí la gente es muy india” (HG, 2023)

[27] “(...) vuélvase bien perra” (HG, 2023)

[28] “Severo marica”

Estas palabras otorgan un calificativo a un sujeto, ya sea de carácter positivo o negativo, depende de la disposición del receptor y además del contexto en el que se exprese. Otra categoría que repitió en gran cantidad fue la de unidad fraseológica (UF) que en palabras de Corpas (1996) son unidades léxicas formadas por más de dos palabras que se caracterizan por su estabilidad, institucionalidad, idiomática, entre otras, pero que en este caso y en estos resultados son formadas por esos dichos que se repiten constantemente en el discurso coloquial y cotidiano, ejemplos de esto:

[29] “Trabajando como negro pa' vivir como blanco” (HG, 2023)

[30] “Más caliente que negro en baile” (HG, 2023)

[31] “Corriendo más que negro en África” (HG, 2023)

[32] “Eso le pasa por negro” (HG, 2023)

[33] “Indio comido, indio ido” (HG, 2023)

[34] “Baila mejor una perra cuando va a vomitar” (HG, 2023)

[35] “A los manes solo les gustan las perras” (HG, 2023)

[36] “Mi mamá no crió una perra débil” (HG, 2023)

---

<sup>6</sup> Lxs nombro así porque históricamente “lxs otrxs” ya fueron nombradx.

En estas apariciones se nota que hay mayor uso de UF con respecto a la palabra “negro”, estas son usadas en el discurso cotidiano, en discursos formales, en programas de televisión nacional, en programas de *stand up comedy*, entre otras plataformas, han sido institucionalizadas a lo largo de los años por toda la comunidad. En segundo lugar, se encuentran los usos en referencia a la palabra “perra” y por último con la palabra “indio”. Cabe resaltar que no se hallaron resultados de UF en donde esté la palabra “marica”. Dentro de estas UF se puede dimensionar cierto grado de insulto, pero esto dependerá del contexto, de los juicios de valor o de la ideología de lxs hablantes. Es por esto que se clasificó aparte la característica de insulto, algunos ejemplos son:

[37] “Severo indio si hace eso” (HG, 2023)

[38] “Maldito negro imbécil” (HG, 2023)

[39] “Este negro hp” (HG, 2023)

[40] “¿Que me diga eso un negro? La chimba” (HG, 2023)

En estos usos es inminente el carácter violento que se quiere reflejar al hacer uso de las palabras presentes en el análisis, ya que estas van acompañadas de palabras que tradicionalmente han sido catalogadas como groserías, tales como “imbécil, hijo de puta, chimba”, es así pues que aumenta el grado de violencia y de impacto que podrían llegar a tener sobre lxs receptorxs de estas.

### **Una mirada desde adentro y desde afuera**

Habiendo analizado los datos de manera individual, lo cual como investigara es la mejor manera de hacerlo, ya que la investigación es de tipo cualitativo y o cuantitativo, lo que quiere decir que centramos los intereses en las respuestas de cada hablante desde su individualidad, sin embargo, aquí se hace una comparativa de los resultados obtenidos por comunidad y de los que se obtuvieron desde la comunidad que no pertenece a ninguna de las comunidades en cuestión.

Siendo así, dentro de los hallazgos encontramos que: la comunidad general hace un uso predominantemente peyorativo de las palabras en análisis, esto da cuentas de las estructuras mentales que subyacen el discurso de la sociedad, la cual está permeada de racismo, clasismo, homofobia y machismo, esas enmarcadas en un pensamiento colonial que mide la sociedad en términos de raza, etnia, género y clase social. Esto se puede poner en contraste con los resultado obtenidos por parte de las comunidades que históricamente han sido llamadas como

minorías, en donde el discurso sí se entiende como una manera de insulto pero con el pasar de los años y con el surgimiento de movimientos sociales que apuntan a la igualdad de los derechos humanos ha cambiado, siendo la muestra de esto la cantidad de respuestas en donde se destaca el cambio semántico meliorativo y se ha conseguido la resignificación de palabras que han funcionado como insultos.

Además de esto cabe resaltar que las comunidades han encontrado sus *licencias de uso* dentro de los espacios seguros, con las personas de confianza y se las han otorgado a ciertos grupos de personas para que puedan hacer uso de los términos sin que eso implique una herida en el ego o en la misma persona.

### **Hallazgos gramaticales**

En la siguiente tabla presentamos los hallazgos sobre categorías gramaticales. Desde la perspectiva estadística estos oscilan entre los porcentajes más bajos, además son los usos más comunes de los lexemas y la mayoría son usados desde la coloquialidad.

<b>Comunidad</b>	<b>Otros usos</b>
<b>LGBTTTIQ+</b>	Vocativo Atributo Adjetivo Sujeto
<b>Negrxs</b>	Adjetivo Sujeto Vocativo
<b>Colectivxs feministas</b>	Atributo Adjetivo Vocativo
<b>Indígena</b>	Adjetivo Sujeto Unidad fraseológica

Tabla N°1. Hallazgos gramaticales.

### **Intento de *justicia lexicográfica***

A modo de conclusiones respecto a la investigación realizada y también como una manera de retribución hacia las comunidades que fueron la pieza clave de todo esto, nos atrevemos a generar un intento de justicia lexicográfica para con ellxs. Ofreciendo así una síntesis de definiciones en construcción de cada uno de los lexemas estudiados: marica, perra, negro e indio. Decimos que es una definición en construcción porque para tener definiciones más exactas tendríamos que ampliar las encuestas y a su vez, direccionarlas a una pregunta que tenga que ver con la definición, pero esto a su vez escapa del objetivo central de esta investigación que es realizar un análisis de las palabras desde el punto de vista del uso, más que desde la definición.

**Marica:** [csm](#).<sup>7</sup> Persona perteneciente a la comunidad LGBTTTTIQ+. Este término surge a partir de reflexiones en torno a las identidades diversas que incitan a la crítica de las jerarquías sexuales hegemónicas.

**Perra:** [csm](#). Mujer empoderada, independiente, apropiada de su sexualidad y que habita el mundo en libertad.

**Negro:** [csm](#). Persona de género masculino que se identifica bajo las tradiciones de las comunidades negras y que habita el territorio desde las concepciones del respeto por la naturaleza y practica las manifestaciones culturales provenientes de las familias africanas.

**Indio:** [Insulto](#). Término usado para reforzar las ideologías colonialistas impuestas desde la llegada de los españoles al Abya Yala.

Estas definiciones que surgieron desde la escucha y desde el intento de comprender las luchas que a diario viven las comunidades que hemos minorizado bajo los preceptos de los sistemas opresores que nos siguen perpetuando los comportamientos violentos con los que lxs nombramos de manera despectiva. Esperamos que esto sirva también de manifiesto para emprender en unas nuevas maneras de conceptualizar en donde lo que prime sea el respeto por lxs otrxs y donde el habitar en un mundo armónico y diverso sea un sueño posible.

---

<sup>7</sup> Cambio semántico meliorativo.

## Referencias

- Amaya, L; Bernal, G & Eduardo, S. (2020). *Una pragmática en resistencia: lenguaje, subjetividad y resignificación*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Arevalo, L. (2021). Negación de la identidad discursiva, violencia y criminalidad: aproximación semiótica e interdisciplinaria. *Escritos 29 (63): 307- 25*.  
<https://doi.org/10.18566/escr.v29n63.a07>.
- Arias, A. (2022). *Lenguaje inclusivo: ¿Lucha por una igualdad o destrucción de lo tradicional?* Guayaquil: Universidad politécnica Salesiana.
- Asqueta Corbellini. (2008). Discurso y variación: El caso de marica en el habla de los estudiantes universitarios. *Lenguaje, 36(2), 551-572*.
- Blas Arroyo, J. L. (2004). *Sociolingüística del español Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Cátedra.
- Briz, A. (2001). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Colección Ariel lingüística.
- Bolivar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del “lenguaje inclusivo”.  
*Literatura y Lingüística N° 40, pp. 355 – 375*.
- Carricaburo, N. (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Arco Libros.
- Castellano Ascencio, M. D. (2008). Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense. *Íkala, revista de lenguaje y cultura, 13(20), 163-181*.
- Castellano Ascencio, M. D. (2012). Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín. *LINGÜÍSTICA y LITERATURA, 62, 123-139*.
- Castellano Ascencio, M. D. (2017). Análisis pragmático de la función de los tratamientos nominales en actos de habla descorteses en Medellín (Colombia). *Forma y función, 30(2), 139-162*. <https://doi.org/doi: 10.15446/fyf.v30n2.65794>
- Causse Cathcart, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC, 3, 12-21*.
- Corpas, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- Di Pascuale, M. (2012). Notas sobre el concepto de ideología. Entre el poder, la verdad y la violencia simbólica. *Tabula Rasa* [en línea]. 2012, (17), 95-112. ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39626900005>
- Duranti, A. (2000). *Antropología lingüística*. Cambridge University Press.
- Escandell Vidal, M. V. (2007). *Apuntes de semántica léxica (2.ª ed.)*.

- Esteban, C. (2019). *Salud LGBTI+. Un acercamiento multidisciplinario*. Boletín diversidad. Vol. 10 N°1.
- Fernández Pérez, M. (1997). Sobre las nociones de sociolecto, sinstratía, variación sociolingüística, diastratía y cuestiones colindantes. *Homenaje al profesor A. Roldán Pérez, 1*, 157-173.
- Forgas, E. (2006). *Diccionarios e ideologías*. Universidad Rovira I Virgili.
- Galarza, R. (2017). El uso de la X como lenguaje inclusivo en las redes sociales. En *Actas de periodismo y comunicación, Vol. 3, N°1*.
- Gutiérrez Rivas, C. (2022). La palabra marico como nueva forma de tratamiento nominal anticortés en el habla de jóvenes universitarios de Caracas: Un estudio desde la perspectiva de los hablantes. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 26(1), 3-22. <https://doi.org/10.15443/RL2601>
- [Halliday, M. \(1997\). \*El lenguaje como semiótica social\*. Mexico: Fondo de cultura económica.](#)
- Heras, M. (2006). *Antropología lingüística: nuevas relaciones entre lengua y cultura*. Río de Janeiro: Instituto Cervantes.
- Herminia, P. (2016). Cambio semántico meliorativo de guapo: De la percepción olfativa y gustativa a la percepción visual. *Anuari de filologia. Estudis de lingüística*, 2016, Núm. 6, p. 161-194, <https://raco.cat/index.php/AFEL/article/view/317252>.
- Hoyos Ijali, V. (2012). *Estudio de léxico utilizado por las jóvenes de tres colegios de Cali para halagar e insultar a los hombres*. Universidad del Valle.
- Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012). *Lingüística cognitiva*. Anthropos Editorial.
- Kaplún, Mario. (1978). *Producción de programas de radio. El guion – La realización*. Ediciones CIESPAL.
- Leech, Geoffrey. (1974). *Semántica*. Alianza Editorial, S. A.
- López Morales, H., (1994). *Métodos de la investigación lingüística*. Ediciones colegio de España.
- Mahecha Ovalle, A. (2018). *Las fórmulas de tratamiento nominales como rasgo de identidad lingüística en la comunidad de habla de los jóvenes en la localidad de Kennedy-Bogotá D.C*. Instituto Caro y Cuervo.

- Martínez, J. (2009). *Manual básico de lexicografía*. Ediciones Trea.
- Mengo, R. (2004). *El discurso como acción social*. Revista latina de comunicación social, 7 (58). [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81975811>]
- Meyer, M. (2001). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gesida editorial.
- Ministerio de Cultura. (2013). *Afrocolombianos, población con huellas de africanía*. [<https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-razales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf>]
- Miranda Martínez, Y., & Payares Larios, A. (2018). *Fórmulas de tratamiento en la radio de Cartagena: Una aproximación sociopragmática*. Universidad de Cartagena.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (1.<sup>a</sup> ed.). Editorial Ariel, S.A.
- Otaola, Concepción. (2004). *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*. Ediciones académicas.
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: Frai. 223 pp.
- Pérez, M. (2017). *Manual para el uso del lenguaje incluyente y con perspectiva de género*. Ciudad de México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Sanjuán, M. (2013). Qué significa "conocer" una palabra : la complejidad de la competencia léxica. *Cuadernos de investigación filológica*, 17 89- 101. <https://doi.org/10.18172/cif.2300>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Tönnies, F. (1887). *Comunidad y sociedad*. Losada.
- Van Dijk. (1999). *Análisis crítico del discurso*.
- Van Dijk. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Gesida editorial.

Van Dijk. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*. 10(29), 9-36. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27910292>